

Memorando Nro. MAG-DDESMERALDAS-2024-0066-M

Esmeraldas, 19 de enero de 2024

PARA: Sr. Mgs. Jose Antonio Galvez Castillo
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: ENTREGA DEL CUMPLIMIENTO DE LA FASE 0: ORGANIZACIÓN INTERNA
INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023-ESMERALDAS
CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

De mi consideración:

En respuesta al memorando en referencia, suscrito por usted, donde solicita la conformación del equipo responsable de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023, en cada una de las Direcciones Distritales, con la finalidad de iniciar con la Fase 0 y menciona :

El numeral 4 del Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para “[...] fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

El Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, indica la obligatoriedad de las autoridades del Estado a rendir cuentas, asimismo menciona que en caso de incumplimiento se procederá de conformidad a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Art. 94 de la norma ibídem atribuye como competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) “[...] establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público [...]”; asimismo, en el Art.95 se indica sobre la periodicidad de la rendición de cuentas: “La rendición de cuentas se realizara una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo del 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas, con el objeto de “[...] establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con las participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública”.

En atención a la normativa citad, solicito de la manera más comedida la conformación del equipo responsable de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023, en cada una de las Direcciones Distritales, con la finalidad de iniciar con la Fase 0 del referido proceso:

Fase	Descripción de la Fase	Tiempo de ejecución
0. Organización Interna Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas	Fase 0: Organización Interna institucional del proceso de rendición de cuentas: En esta Fase, se conformará el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas, tanto en la UDAF como en las EOD, y se diseñará la propuesta y las herramientas necesarias para su desarrollo	Hasta el 22 de enero de 2024

Por lo expuesto, la DDE, hace conocer los nombres de los funcionarios que formaran el equipo responsable para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas.

Memorando Nro. MAG-DDESMERALDAS-2024-0066-M

Esmeraldas, 19 de enero de 2024

FUNCIONARIOS	UNIDAD
Econ. Roberto Antonio Daza Sichique	Responsable de la UGDAFE
Abg. Colon Francisco Valencia Caicedo	Responsable de la UGDAJE
Ing. Leidy Tamara Quiñonez Flores	Responsable de la UGDVUE
Lcda. Carmen Isabel Cedeño Requene	Responsable de la UGDCSE
Ab. Alex Lara Cuero	Responsable de la UGDDRE
Dr. Milton Estalin Mera Esterilla	Responsable de la UGDDPE
Ing. Martha Estrella Padilla Chuquimarca	Responsable de la UGDPGE
Ing. Flor María Campos Obando	Responsable de la UGDIAE

Por lo que se adjunta

1. RUC de la DDE actualizado
2. Captura de pantalla de la actualizacion del catastro en el sistema del CPCCS.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Yanine Betzabe Espinal Romero
DIRECTORA DISTRITAL ESMERALDAS

Referencias:
- MAG-CGPGE-2024-0026-M

Anexos:
- rcr1683563619294820.pdf
- catastro_cpccs0038623001705705174.pdf

Copia:
Sra. Ing. Martha Estrella Padilla Chuquimarca
Servidor Público 5

mp